



Publicado por el Centro Local del Apostolado de la Oración,
con licencia de la Autoridad Eclesiástica, para contribuir
a la difusión de las buenas lecturas.

Año XXIX.

Ciudadela (Menorca). -- Abril de 1930.

Núm. 368.

PRIMERA ASAMBLEA DIOCESANA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

HA superado todos los cálculos y las más halagüeñas esperanzas. Ha resultado una manifestación de entusiasmo religioso. Ha sido una bendición del Corazón de Jesús.

Con el Centro de Ciudadela se han unido en fraternal consorcio, representantes dignísimos de los demás Centros de Menorca, y todos juntos hemos proclamado la realeza del Corazón de Jesús, hemos jurado ser fieles a sus banderas y hemos tratado y resuelto la consolidación, aumento y florecimiento de la

obra providencial del Apostolado de la Oración.

No es posible en EL PROPAGADOR, publicar íntegros los trabajos de las Ponencias, como desearíamos y como ellos bien merecido lo tendrían, pero daremos un extracto.

Sesiones de la Asamblea

Tuvieron lugar en los locales del «Círculo Católico» de Ciudadela, cuyos espaciosos salones, bellamente adornados ofrecían hermosísimo aspecto. En el estrado presidencial ocupaban sus

asientos el Ilmo. y Rdmo. señor Obispo Coadjutor, Dr. D. Antonio Cardona, el Exmo. Sr. Alcalde D. Juan Saura, el Juez Municipal, Sr. de Olivár, el Director diocesano del Apostolado M. I. Sr. Dr. D. Sebastián Juan, Arcipreste y Vicario General, el director de este floreciente Centro Local, M. I. Sr. Dr. D. Juan Tudurí, Maestrescuela, señor Presidente del «Círculo Católico» y otras distinguidas personas. Las señoras ocupaban por completo el local de la derecha de la presidencia y en el centro se hallaban varios señores sacerdotes y distinguidos caballeros. Actuaba de Secretario el Rdo. Sr. D. Miguel Gomila, Ecónomo de San Francisco. La escalera del «Círculo Católico» estaba adornada con macetas y palmeras, y en el salón principal, bajo rico dosel, un precioso cuadro del Sagrado Corazón de Jesús. El conjunto, daba la sensación de que el acto que se celebraba tenía especial importancia para la vida religiosa de Ciudadela y de toda la Diócesis.

Después del rezo del *Veni Creator*, el Ilmo. Sr. Obispo dirigió hermosas palabras de salutación a los asistentes hablándoles de la importancia que esperaba tendría la Asamblea por los frutos que de ella iban a seguirse y para que así fuera exhortó a que las sesiones fueran de

verdad prácticas, encaminadas a encender más en los pueblos de Menorca el espíritu religioso y el amor al Divino Corazón. Exhortó a los asistentes a mantenerse unidos en lo esencial, a discutir las conclusiones de los ponentes en los puntos dudosos, a presentar las mociones que creyeran convenientes y a mantener constantemente el espíritu de caridad.

Primera Sesión

Ponencia del M. I. Sr. Arcipreste, Dr. D. Sebastián Juan, Director Diocesano del Apostolado de la Oración.

Tema: «Lo que es el Apostolado de la Oración».

El señor Arcipreste, después de saludar a los assembleístas con las palabras apostólicas por S. Pablo dirigidas a los Romanos, deseándoles la gracia de Dios y la paz de Jesucristo, y exponer como uno de los fines de la Asamblea es el de reorganizar el Apostolado en Menorca, entró en el fondo del tema propuesto, para explicar «lo que es el Apostolado de la Oración». Admitida como inmejorable la definición del Apostolado dada por el Manual, la labor del disertante se circunscribió al desarrollo de los conceptos comprendidos en la misma. Analizó la idea de alianza de oraciones y celo de los cristianos en unión

del Corazón de Jesús, deduciendo la eficacia de nuestras plegarias, atendido el valor de la oración del Salvador. Se detuvo luego el ponente en dilucidar el fin del Apostolado y los caracteres propios de la oración del Apostolado, la que ha de ser *apostólica, asociada, universal y divinizada*, colegiendo de ello la incomparable excelencia de dicha oración, no menos que la virtud del ofrecimiento diario de nuestras obras y sacrificios, según los fines del Apostolado; pues por este medio tan fácil y sencillo se convierten en verdadera oración apostólica todas nuestras buenas obras, por insignificantes que sean. Demuestra la oportunidad y mejor la necesidad del Apostolado en nuestros días, teniendo en cuenta el sinnúmero de calamidades que todos lamentamos y sometió a la deliberación de la Asamblea cinco conclusiones. Después de una serena discusión, en la cual intervinieron varios de los asistentes, dióse definitiva aprobación a las mismas en los siguientes términos:

1.^a En todas las reuniones mensuales del Apostolado se dedicarán algunos minutos a la explicación o al menos a la lectura de un punto de los Estatutos de la Asociación.

2.^a Al ingresar en la Aso-

ciación los nuevos socios se les entregará la hoja «Rayos de Sol», resumen del Manual, y a los celadores, el día de la imposición de la insignia se les entregará el correspondiente reglamento.

3.^a Los celadores aprovechen la ocasión de distribuir las céculas mensuales para insistir prudentemente en el perfecto cumplimiento del ofrecimiento diario de oraciones, obras y sufrimientos por las intenciones recomendadas.

4.^a Cada año al aproximarse la fiesta del Apostolado, celebre cada Centro una Junta general de Celadores y socios y en ella, además de tratarse de la preparación de la próxima festividad, se explique de nuevo la naturaleza y espíritu del Apostolado.

5.^a Se procurará la fundación de Centros en todos los pueblos de la isla, y se estimulará el celo de los Directores y Celadores para aumentar el número de asociados en los Centros existentes, procurándose especialmente la formación de coros de jóvenes y de niños.

Eran las doce, y el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo dió por terminada la sesión.

Segunda Sesión

Empezó a las 4 y cuarto de la tarde, hallándose los salones

del «Círculo Católico» repletos de público. En la presidencia las mismas autoridades y distinguidas personas de la mañana, el Sr. Forcada, Vicepresidente de este Centro local, don Antonio Anglada, Notario, el Rdo. señor D. Gabriel Cardona, Pbro., Director del Apostolado de Mahón, D. Antonio Pons-Guerau, y el Sr. Saborido de Mahón. A los asistentes de la mañana, hay que añadir varias personas de Mahón y numerosas celadoras y socias de San Luis presididas por el Ecónomo Sr. Juaneda.

Ponencia de D. Fernando Jansá Guardiola, del Centro del Apostolado de Mahón.

Tema: «Organización interna del Apostolado de la Oración».

Después de una sentida introducción en que habla con fervor de la devoción al Corazón de Jesús, se ocupa directamente del Apostolado, exponiendo los tres grados de la Asociación: ofrecimiento diario de oraciones, obras y sufrimientos según las intenciones recomendadas, rezo de la decena en honor de la Santísima Virgen y comunión mensual reparadora. Luego presenta el cuadro de distribución de todo el personal de la Obra: coros de asociados, celadores y un director con el presidente, se-

cretario y tesorero. «Así, dice, se tiene armado todo el ejército de fieles alistados para moverse en la dirección y orden que se quiera.» Recuerda las hermosas palabras del P. Vilarriño, quien dice que la organización del Apostolado es una cosa admirable, que lo convierte en un ejército capaz de maniobrar en todos los terrenos, con toda rapidez y con suma eficacia, si quiere.

La acción del Apostolado no reconoce límites, pues todas las obras de celo le son propias. El Apostolado no lo puede hacer todo, pero está organizado para todo lo que ocurra según las circunstancias. Culto eucarístico, comuniones reparadoras, decoro de las iglesias, de los sagrarios, del esplendor del culto en general, catecismos, entronizaciones del Corazón de Jesús, adoración nocturna, Conferencias de San Vicente, etc., todo entra en el plan de operaciones del Apostolado y a todo se ha dedicado este en el transcurso de su historia.

Al terminar brindó a la Asamblea varias conclusiones, y estudiadas ellas por la misma fueron aprobadas en la forma siguiente:

1.^a Que se estimule el celo de los celadores para que repararan personalmente y con pun-

tualidad las cédulas o intenciones mensuales.

2.^a Los celadores procuren aumentar el número de socios de su coro hasta completar el número de treinta, y se podrán nombrar dos celadores para un mismo coro cuando uno sólo no pudiera atender a todos los asociados, los cuales nunca serán agrupados en coros de más de treinta individuos.

3.^a Recomiéndase la formación de estadísticas, ficheros, etc., para saber el nivel religioso de la población, especialmente respecto a los actos que tengan lugar en honor del Corazón de Jesús.

4.^a Cooperar a los fines de las asociaciones religiosas que lo tengan determinado, prestando no solo el concurso moral sino el personal y activo cuando con ello se practica una labor de apostolado.

5.^a Cuando no haya organización propia, independiente, que auxilie a los señores párrocos en la enseñanza del Catecismo de los niños, brindar la organización del Apostolado de la Oración y el concurso personal de sus celadores y socios para intensificar dicha enseñanza ya sea en las parroquias ya en los centros culturales católicos.

Ponencia del Dr. D. Antonio Anglada, Notario, Celador del

Centro de Ciudadela y Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica y de la Conferencia de San Vicente.

Tema: «El Apostolado de la Oración—La Acción Católica», el Dr. Anglada comenzó así:

El «Apostolado de la Oración» al igual que la «Acción Católica», son instituciones tan antiguas como la Iglesia.

Jesucristo constituyó un centro de apostolado, con los Apóstoles, y les envió a predicar, y de ahí la acción.

En lo substancial ha continuado en el transcurso de los tiempos con eclesiásticos y seculares, cristalizando en el «Apostolado de la Oración», para la propia santificación y de la sociedad y en la «Acción Católica», que tiene más directamente un carácter externo, público, social.

El Apostolado es cual Moisés rogando. La «Acción Católica» es el ejército que pelea por la gloria de Dios y la salvación de las almas. Lema del primero *Adveniat Regnum tuum*. Lema de la segunda *Instaurare omnia in Christo*, encomendado esto por los Pontífices a los seculares, obedientes al mandato de los obispos, mancomunando la oración y la acción que tan óptimos frutos dieron en las cruzadas de la Edad Media y en las luchas

contra el Protestantismo en España, sintetizado en las palabras de santa Juana de Arco que decía: «la piedad la llevo en la punta de la lanza». La piedad: ved ahí la oración. La punta de la lanza: ved ahí la acción.

Las propiedades de esta acción según el Prelado de Tortosa son: Apostólica, Seglar, Organizada y Jerárquica.

Acabando con esta súplica: Dios quiera que estas propiedades de la «Acción Católica», informadas por el «Apostolado de la Oración», den en nuestra querida Diócesis, ópimos frutos en bien de nuestra Religión y de nuestra Patria.

Leyó a continuación las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por la Asamblea.

1.^a Recomendación eficaz a los Directores del Apostolado de la Oración para que al ingresar nuevos socios les inciten a que formen también en las filas de la Acción Católica, cada uno en la agrupación que esté más en armonía con su edad y sexo.

2.^a Recíproca recomendación para que los individuos de las Juntas diocesana y parroquiales influyan en sus socios para que ingresen en el Apostolado de la Oración.

3.^a Recomendación de ca-

racter general a los socios de una y otra institución, para que no oculten el carácter de tales, antes al contrario lo manifiesten de una manera solemne, pública y valiente.

Tercera Sesión

Ponencia del M. I. señor Dr. D. Juan Tudurí, Maestrescuela y Director de este Centro local.

Tema: «Obras del Apostolado de la Oración para la glorificación de Jesucristo - culto - primeros viernes - entronizaciones». Dice el ponente que el Apostolado de la Oración para glorificar a Jesucristo pone en práctica las obras que el mismo Salvador en persona ha pedido a los hombres, al pedir el culto a su Sagrado Corazón. La fiesta en su honor el primer viernes después de la Octava del Corpus, la práctica de los nueve primeros viernes, la Hora Santa, la Comunión reparadora, los actos de desagravio en tiempo de Carnaval, la exposición de la imagen del Sagrado Corazón en las casas: todo son homenajes pedidos por el Divino Maestro. Así pues las obras del culto con que el Apostolado glorifica a Jesucristo vienen a ser de institución divina.

El culto del Corazón de Jesús es universal, porque se dirige al amor del Salvador que es el

centro y móvil de todos sus actos y misterios, por donde la fiesta del Corazón Divino viene a ser el resumen de todas las otras fiestas. Además es este culto reparador, porque el amor del Corazón de Jesús no es correspondido y lo que es más, agraviado. De aquí que su fiesta sea para reparar y suplir nuestras faltas y deficiencias, debiendo por tanto, ser entusiasta y solemne.

La celebración de los primeros viernes fué también pedida por el Señor, y a su práctica constante hemos de procurar entregarnos. Indica lo hermoso que sería que los niños, una vez hecha la primera comunión pusieran por obra esos deseos de Jesús ofreciéndole una primavera de nueve fervorosas comuniones. Podría también santificarse este día con la devota celebración del retiro mensual.

Trata luego el ponente de los cultos de desagravio en tiempo de Carnaval, de la Hora Santa, de la comunión reparadora, recomendándolos encarecidamente, y por último habla de la importancia que especialmente en estos días tiene la obra de la Entronización del Corazón de Jesús en las familias, que es el cumplimiento de los deseos del Salvador y medio excelente de cristianizar el hogar doméstico,

siendo dignos de alabanza los que ponen en práctica esta devoción el mismo día de su matrimonio.

Después fueron discutidas y aprobadas las siguientes conclusiones:

1.^a Promover el culto del Sagrado Corazón de Jesús, revistiéndolo de todo el resplendor posible. Celebrar su fiesta con gran solemnidad y con adorno e iluminación espléndida dentro del templo y fuera de él, en calles y plazas, donde sea posible; y siempre que no haya razones especiales, el mismo día indicado por el Sagrado Corazón. Cuando la celebración de la fiesta se trasladare, no se dejará pasar el día del Sagrado Corazón de Jesús sin hacer una solemne comunión general.

2.^a Fomentar la comunión de los primeros viernes, dándole particular solemnidad y procurando los directores que tanto ellos como los demás sacerdotes expliquen con frecuencia, particularmente en las funciones públicas, el contenido y trascendencia de la Gran Promesa. Se estimulará el celo de los directores de colegio en el sentido de que los niños después de la primera comunión empiecen la práctica de los primeros viernes.

3.^a Todos los primeros vier-

nes se procurará celebrar una función eucarística reparadora por la tarde. Se aconseja que los cultos de los primeros viernes se enlacen con la práctica del retiro mensual.

4.^a El Apostolado de la Oración hará cuanto esté de su parte para que los enfermos e impedidos reciban en los primeros viernes la Sagrada Comunión, acudiendo los asociados que puedan hacerlo a acompañar públicamente a Jesús Sacramentado.

5.^a Propagar la entronización del Corazón de Jesús en el hogar y hacer que resulte una consagración verdad y una pública profesión de fé por parte de la familia. Enviar la nota de las entronizaciones hechas al Secretariado Diocesano de Ciudadela. Trabajar para que arraigue la costumbre de renovar cada año el acto de consagración.

6.^a El Apostolado de la Oración trabajará con gran celo para dar esplendor a la solemnísimas fiesta de Cristo Rey.

7.^a Se aconseja la organización de la Cruzada Eucarística para los niños.

Eran más de las doce cuando el Sr. Obispo Coadjutor rezó las preces acostumbradas y levantó la sesión.

Cuarta y última Sesión

Entre los asistentes, además de las Autoridades, hay muchos Sres. y Sras. de Mahón, Alayor, Ferrerías y de Mercadal con su Sr. Ecónomo. Asistieron también los Sres. Seminaristas.

Ponencia del R. Sr. D. Juan Benejam, Pbro., Ecónomo y Director del Apostolado de Ferrerías.

Tema: «Vida espiritual del Apostolado de la Oración para la propia santificación y la del prójimo».

Empieza diciendo que sólo se salva el que ora, porque este tal tiene a Cristo, que es Camino, Verdad y Vida. El Apostolado se aprovecha de este medio de la oración para la santificación de sus socios. El ofrecimiento diario de la mañana convierte en oración todas las obras del día, y como en la perseverancia de la oración está el fervor, al cumplimiento de esta práctica puede ir vinculada la santificación personal.

La intercesión y valimiento de María es la práctica del segundo grado, que robustece más por este medio el alma. El Beato Montfort dice que el camino más corto para ir a Jesús es María. El Apostolado lo practica.

Nuestra Asociación se sirve también de la gran obra de los ejercicios espirituales que se-

gún frase del Dr. Febrer, son como un molde de hacer santos. Igualmente procura la instrucción religiosa para que sea racional nuestro obsequio a la fé.

Trata luego el ponente de la importancia que tiene en el seno del Apostolado la recepción de los Sacramentos, de como él propaga la comunión mensual, la semanal y aún la diaria, conforme a los deseos de Pio X.

El Apostolado tiene un modelo en Santa Teresita del Niño Jesús. Esta religiosa sentía todas las vocaciones y las realizó todas por medio del amor, con cuya virtud consiguió la salvación de tantas almas. El Apostolado también quiere salvar las almas, y socorrer las necesidades espirituales del mundo. A este fin se le señalan mensualmente intenciones bendecidas por Su Santidad.

Trata de la Obra de los ejercicios parroquiales para cuya práctica va a levantarse en Monte Toro una casa, debido a una gran corazonada del Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, declarando que los socios del Apostolado deben mirar a esta casa como suya.

A continuación fueron discutidas y aprobadas las siguientes conclusiones:

1.^a Se recomienda a todos los miembros del Apostolado que

recen de rodillas el ofrecimiento diario.

2.^a Que se lleve a la práctica por cada centro del Apostolado el dirigirse a Jesús por María, ya en la propaganda de la decena, etc., ya enseñando la comunión reparadora con María.

3.^a Se encarece la necesidad de que tanto las señoras como los caballeros practiquen, a ser posible cada año los ejercicios espirituales en completo retiro y de que las señoras influyan en todos los sentidos para el arraigo de esta gran obra, como ya lo vienen haciendo los caballeros.

4.^a La Asamblea acuerda que los directores no admitan como celadoras a las señoras que no vistan conforme a las leyes de la modestia cristiana y trabajen para que todas las asociadas se sujeten a las mismas.

5.^a Procurarán los socios del Apostolado santificar los domingos y fiestas de precepto asistiendo a la Misa Mayor y al sermón, se abstendrán de lecturas de libros, periódicos y revistas contrarios a la fe y a las buenas costumbres y de asistir a espectáculos de la misma índole.

6.^a Se recomienda a los socios de todos los Centros que apoyen moral y materialmente

al periódico católico «El Iris» y a la revista «Monte Toro». EL PROPAGADOR CIUDADELANO queda convertido en órgano diocesano del Apostolado de la Oración.

Ponencia de D. Francisco Sintés Seguí, del Centro del Apostolado de Mahón, ex Diputado provincial.

Tema:. «El Apostolado de la Oración y la propaganda Católica».

Dice que los miembros del Apostolado para su acción han de vivir unidos a Cristo y revestirse de las virtudes con las cuales pueden ejercer gran influencia religiosa en los enfermos, en los pobres, en los obreros, dignificados por Cristo, y en el corazón de la mujer sacado por el Cristianismo de la abyección. Es preciso dar a conocer que la Religión es la gran bienhechora de la Humanidad.

La falta de ilustración es una de las causas que impide el conocimiento de nuestra fé y por esto dice el ponente que es preciso preocuparse por la enseñanza primaria cooperando a la obra del Estado, fomentando escuelas dominicales, clases de adultos, colegios particulares.

Para propagar y mantener el espíritu religioso debe trabajarse para que obreros y obreras se inscriban en asociaciones

piadosas, para que entren en los Sindicatos católicos.

Se extiende en el asunto del descanso dominical amparado por las leyes, demostrando la necesidad de trabajar para que se cumplan en cuanto esté de nuestra parte.

Luego trata de la intervención de los católicos en la política y en materia tan delicada se concreta a entresacar lo que ha escrito estos días el Cardenal Primado y conforme a sus normas establece lo que no pueden hacer los católicos, lo que pueden hacer y lo que deben.

Después de oportunas deliberaciones, fueron aprobadas las conclusiones en la forma siguiente:

1.^a Los celadores se inspirarán en el Sacratísimo Corazón de Jesús para tomar ejemplo de mansedumbre, humildad y caridad, al objeto de posesionarse de la gracia necesaria para que sus propagandas entre sus semejantes sean fructíferas.

2.^a Se procurará la educación y sana cultura del pueblo, para ponerlo en contacto con la Religión y a fin de que esté en condiciones de comprender sus Mandamientos. Para ello se recomiendan las escuelas nocturnas y dominicales y la formación de una agrupación de periodistas católicos.

3.^a Los centros locales, influyan acerca de las Autoridades, para que se cumpla la ley del descanso dominical.

4.^a En materia política atenerse a las disposiciones del señor Cardenal Primado.

5.^a Se recomienda la fundación de centros para la formación de propagandistas católicos.

6.^a Queda acordada la creación de un Consejo diocesano del Apostolado.

Terminó la grandiosa Asamblea en medio de un entusiasmo indescriptible. El Sr. Obispo Coadjutor dirigió breves palabras de agradecimiento y pidió un aplauso para el virtuoso y sabio Prelado diocesano, que con tanto interés se ocupó de la organización y ha seguido el curso y desarrollo de las sesiones de la Asamblea. La concurrencia aplaudió con el mayor entusiasmo y resonaron luego, vibrantes y alegres las notas triunfantes de «Cristo vence, Cristo impera, Cristo reina»... que terminaron entre vivas y aclamaciones.

Cursáronse telegramas de adhesión al Papa, al Rey, al Nuncio y al Cardenal Primado.

Nuestros más sinceros plácemes a todos los organizadores de esa Asamblea, a los señores oradores encargados de las Po-

nencias, al «Círculo Católico» que ofreció sus espaciosos locales y sus mejores adornos, a cuantos tomaron parte en estos actos, a las Sras. Celadoras, a todos los Sres. Asistentes, y de un modo muy especial al Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, alma de esta empresa, tan grata al venerable Anciano, que rige los destinos de esta Diócesis.

Los cultos religiosos

Con motivo de la anunciada Asamblea del Apostolado, se celebraron varias funciones religiosas, a cual más solemne, para impetrar los auxilios divinos en favor de los trabajos de la Asamblea diocesana.

Triduo.—En la S. I. Catedral tuvo lugar el Triduo anunciado, en los días 24, 25 y 26. Se celebró con exposición mayor de S. D. M., y predicó todas las noches notables sermones, el Rdo. P. José Soler, del Corazón de María, sobre estos importantes temas: «Apostolado de la Oración», «Apostolado de la Acción», «Apostolado del ejemplo». Se ejecutaron por el pueblo oportunos cantos, viéndose la Catedral muy concurrida de fieles, en especial la noche de la fiesta de la Anunciación, en que hubo un lleno rebosante, como en las mayores festividades. En la mañana de dicha fiesta, el M. I. Sr. Director Dio-

cesano, celebró Misa de comunión para los niños y niñas, que se vió muy concurrida. Y el jueves 27, el Ilmo. y Rdm. señor Obispo Coadjutor celebró Misa de comunión general, a la que asistieron numerosos fieles de todas condiciones.

Por la noche, en la función de Reserva ofició de Pontifical S. S. Ilma. el Sr. Obispo Coadjutor. El altar mayor lucía espléndida iluminación.

Hora Santa.—Merece capítulo aparte la Hora Santa celebrada en la iglesia de S. Agustín, como final de estos actos que reseñamos. En ninguna ocasión recordamos haber visto aquella iglesia con mayor asistencia de fieles; fué un llenazo completo. Dirigió la Hora Santa desde el púlpito el Ilmo. señor Obispo Coadjutor, con una hermosa alocución llena de unción y fervor. Asistieron a la función los seminaristas revestidos de sobrepelliz y ejecutaron admirablemente el *Te Deum* y otros cánticos, asociándose a ellos todo el pueblo allí congregado. ¡Que entusiasta y valiente aquel «Corazón Santo» y aquel «Cristo vence»! El altar mayor presentaba un precioso golpe de vista con su iluminación y sus adornos. El Ilmo. Prelado que ofició de Pontifical, dió al fin la trina bendición con S. D. M.

Todos los asistentes salieron entusiasmados y complacidos de esta Hora Santa tan solemne, que fué el broche de Oro de la Asamblea diocesana del Apostolado de la Oración.

El Sagrado Corazón de Jesús, acepte nuestros homenajes, trabajos y propósitos, y los bendiga, a fin de que den saludables frutos, para gloria Suya y bien de nuestra amada Diócesis.

Telegramas

He aquí el texto de los telegramas dirigidos al Papa, al Rey, al Nuncio y al Primado.

EMMO. CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO.

Ciudad Vaticano.

Apostolado Oración Menorca con gran entusiasmo reunido magna Asamblea diocesana con bendición Obispo residencial eleva a Su Santidad humilde expresión profunda reverencia filial amor, implorando bendición Santísimo Padre.

OBISPO COADJUTOR.

EXMO. MAYORDOMO MAYOR PALACIO REAL.

Madrid.

Apostolado Oración Menorca reunido magna Asamblea diocesana con bendición Obispo residencial ruega Vucencia eleve a Su Majestad entusiasta expresión amor ferviente inquebrantable adhesión trono Católico Monarca.

OBISPO COADJUTOR.

EMMO. CARDENAL PRIMADO.

Toledo.

Apostolado Oración Menorca reunido magna Asamblea diocesana con gran entusiasmo bendición Obispo residencial expresa Vuestra Eminencia sentimientos veneración y acatamiento amabilísimo Delegado Pontificio Acción Católica Española.

OBISPO COADJUTOR.

* * *

EMMO. SR. NUNCIO SU SANTIDAD.

Madrid.

Apostolado Oración Menorca reunido magna Asamblea diocesana con gran entusiasmo y bendición Obispo residencial honrase enviando Vuestro saludo adhesión firmísima sagrada persona.

OBISPO COADJUTOR.

Estos expresivos telegramas merecieron las siguientes honrosas contestaciones:

Città Vaticano, 29.—14'00

Su Santidad agradeció filial homenaje devoción Asamblea diocesana Apostolado Oración paternalmente envía bendición apostólica.

CARD. PACELLI.

* * *

PALACIO.

Madrid, 28.—20'00.

Su Majestad a quien he comunicado su telegrama me ordena significarle su agradecimiento por sentimientos que expresa.

MAYORDOMO MAYOR.

* * *

Toledo, 28.—11'00

Agradecido expresivo telegra-

ma imploro copioso éxito Asamblea diocesana Apostolado Oración felicito efusivamente Vuestra Ilustrísima Diócesis por grandiosa manifestación fé católica que augura pronto reinado Sagrado Corazón.

CARDENAL PRIMADO.

* * *

Madrid, 29.—19'00

Agradeciendo adhesión esa fervorosa Asamblea diocesana Apostolado Oración felicito Excelentísimo Señor Obispo y V. E. digno Coadjutor por éxito reunión y envío efusiva bendición a todos los piadosos Assembleistas que respondiendo invitación Prelados promueven religiosidad esa queridísima y católica isla.

NUNCIO APOSTÓLICO.



Cuarenta Horas de desagravios

EL mismo Sagrado Corazón de Jesús, pidió los desagravios en tiempo de Carnaval, en que tantas ofensas recibe.

La Archicofradía de los Purísimos Corazones, celebró desde remota fecha, aquí en Ciudadela, unas solemnes Cuarenta Horas de reparación. Fundado el Apostolado de la Oración en 1891, aportó nuevo esplendor a los cultos indicados, y las Cuarenta Horas de Carnaval, son siempre solemnísimas y muy concurridas.

Las del presente año, no han desmerecido nada de su justa fama, y en algunos detalles, como en la concurrencia de fieles, en todos los tres días, han superado en

mucho a las de años anteriores. Loado sea Dios.

La iluminación y adornos de la iglesia de S. Agustín, la magnificencia del canto, la oportunidad de los sermones, la asiduidad continua y no interrumpida de funciones y actos de adoración y desagravio, contribuyeron a que dicha iglesia, durante aquellos días fuese como un trocito de cielo,

El Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor dió realce a las funciones con su asistencia y con la celebración de la Comunión general y del solemne Pontifical de Reserva.



LA VERA CRUZ

LA reliquia más insigne de la Cruz se conserva, como es sabido, en Roma, en la Basílica de la Santa Cruz de Jerusalén.

Datos rigurosamente históricos demuestran que esta Basílica fué fundada por Constantino mediante la transformación en templo cristiano de una de las mayores aulas de su palacio sesoriano. En este templo se colocó y permaneció siempre, rodeado de la mayor veneración un gran trozo de la Cruz en la que murió el Redentor. La verdadera cruz se encontró en Jerusalén, en el Gólgota, cuando Constantino hizo demoler el templo de Venus que allí había hecho construir Adriano, y en su lugar mandó edificar una iglesia cristiana que a través de las muchas modificaciones de los siglos sucesivos es la actual Basílica del Santo Sepulcro. La Basílica Sesoriana, por la presencia de las reliquias de la Cruz, tomó el nombre de Jerusa-

lén romana, que luego, en el transcurso del tiempo, se transformó en el nombre actual de Santa Cruz de Jerusalén. La alusión a Jerusalén no se derivaba solamente del nombre, sino de la estructura asimismo del edificio, porque la preciadísima reliquia de la Cruz se conservó desde el principio en una capilla u oratorio semejante en las partes esenciales al que en la verdadera Jerusalén se alzaba sobre el Gólgota.

A estos datos históricos, rigurosamente ciertos, las tradiciones — que con los testimonios de San Cirilo y San Macario remóntanse a principios del siglo IV—añaden que fué la misma santa madre de Constantino quién encontró la verdadera Cruz en las excavaciones hechas en el Calvario, y la reconoció entre las de los ladrones que habían sido crucificados juntamente con Jesús por medio de la prodigiosa curación de una anciana enferma, al contacto con el sagrado madero.

La mayor parte de la verdadera Cruz continuó en Jerusalén guardada en un rico relicario de plata. En la invasión de Cosroes, rey de Persia, en 611, se la llevaron con el botín de los vencedores. Pero catorce años más tarde el emperador Heraclio, vencidos los persas, logró de ellos que se le restituyeran, y de este modo fué llevada la sagrada reliquia a Constantinopla, donde el emperador mismo quiso llevarla a Jerusalén y colocarla de nuevo en el templo del Calvario. Pero no pudo hacerlo hasta que consintió entrar en la ciudad santa no con las magníficas vestimentas imperiales, sino en traje de peni-

tente peregrino, más conforme con la pasión del Señor. Cuando la reliquia volvió a su lugar, se rompieron los sellos y se la halló intacta, y así fué mostrada al pueblo. Nuevamente fué escondida por los cristianos durante la primera Cruzada, por temor de que los musulmanes la destruyeran y profanasen, y cuando el ejército de Godofredo de Bouillon conquistó la ciudad fué sacada del escondite y con inmenso júbilo expuesta a la veneración de los que habían realizado la gran empresa de librar de los infieles el Sepulcro de Cristo.

La reliquia que existía en Roma en la Basílica Sessoriana fué siempre objeto del culto más ferviente, y a menudo, especialmente durante la Cuaresma y la Semana Santa, el Papa, el clero y el pueblo iban en procesión a venerarla, saliendo de la cercana Basílica de San Juan de Letrán, Catedral de Roma. También durante algún tiempo, y para mayor comodidad de las mismas procesiones, se conservó la santa reliquia en un oratorio más próximo a dicha Basílica, construída por el Papa Hilario (461-468), pero más tarde volvió a su sede primera.

En 1629 Urbano VII separó de aquella reliquia algunas partecitas y encerrándolas en una cruz de plata, adornada de piedras preciosas, las regaló a la Basílica Vaticana, mandando que aquella reliquia se expusiese al pueblo juntamente con la lanza y el Santo Rostro. Otras reliquias insignes de la Cruz fueron regaladas a la misma Basílica Vaticana por Gregorio XVI, entre las cuales es especialmente notable una, porque está formada

por un gran fragmento de la Cruz en el cual está esculpido por una parte el Crucifijo rodeado de once figuras, y por otra la Virgen con ocho figuras y con inscripciones en caracteres rutenos.



LA LANZA

ESTA lanza de la Pasión, llamada de Constantino, que el Papa León III entregó a Carlomagno al consagrarle emperador el día de Navidad del año 800.

En una carta de Carlos el Calvo se la menciona con el nombre de lanza de San Mauricio.

En 922 el conde Samson se la entregó con la denominación de lanza de Constantino a Rodolfo II de Borgoña.

En 996, Othón III salió de Ratisbona a la conquista de Italia con un ejército precedido de la lanza imperial, y el 1089 el emperador Enrique IV la llevó al sitio de Gleichen donde el portador de ella, Burchard, obispo de Lausana, halló la muerte.

En 1128 la lanza está en poder del hijo de Enrique V el Germánico, y en 1350 es conducida a Praga con los ornamentos del Imperio, del cual forma parte desde entonces, hasta su traslado a Viena en 1900.



NÚMEROS PREMIADOS.—Con ocasión de las Cuarenta Horas del Sagrado Corazón, se han ofrecido los siguientes regalos:

Al núm. 1.962, Imágen del Corazón de Jesús.

Al núm. 1.015, Imperdible.

» » 46, Brazalete.

» » 2.698, Pendientes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

— ABRIL DE 1930 —

INTENCIONES BENDECIDAS POR SU SANTIDAD

GENERAL: *El Congreso Eucarístico Internacional de Cartago.*

MISIONAL: *Las Misiones de las regiones boreales.*

ORACIÓN POR LAS INTENCIONES
DE ESTE MES

¡Oh Corazón Divino de Jesús! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y sufrimientos de este día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por todas las intenciones por las cuales Vos os inmoláis continuamente en el altar. Os las ofrezco en especial por el éxito del Congreso Eucarístico de Cartago y la prosperidad de las Misiones boreales.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hacer propaganda y orar por el Congreso Eucarístico y las Misiones boreales.

Santos Patronos de mes, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 5, San Vicente Ferrer.—Día 30, Santa Catalina do Sena.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Abril.

1.^a El fruto práctico de la Asamblea Diocesana del Apostolado de la Oración.

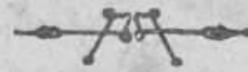
2.^a El cumplimiento Pascual.

3.^a Los niños y niñas de Primera Comunión.

Se recomienda la aplicación de su-

fragios por todos nuestros asociados fallecidos.

R. I. P.



CULTOS RELIGIOSOS DURANTE EL MES DE ABRIL

Día 4.—Primer Viernes —A las 6 menos cuarto, Misa de comunión reparadora y después Plática de Retiro espiritual. A las 7 y media Misa de comunión con los ejercicios propios de los primeros viernes. Se aplicarán las Misas por la Liga antimasonica. Por la tarde, Via Crucis. Por la noche, ejercicio eucarístico con exposición menor, Rosario, Estación, Coronilla y ejercicio de la Buena Muerte.

Día 6.—Primer domingo.—A las 7 y media Misa de comunión reglamentaria, que se aplicará en sufragio de la sócia difunta D.^a Angela Sureda Diaz. Se puede ganar indulgencia plenaria. Por la tarde, Rosario y sermón cuaresma. Por la noche Via Crucis especial para solos hombres.

Día 7.—Primer lunes.—A las 6 menos cuarto y a las 7 y media Misas con rezo del Rosario en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Día 13.—Domingo.—Por la noche Via Crucis para caballeros.

Todos los viernes los acostumbrados ejercicios en honor del Divino Corazón, con comunión reparadora, Via Crucis y ejercicio vespertino.

A. M. D. G.